

**FICHA PARCELA APORTADA PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS
SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

PARCELA N° 135

DATOS GENERALES:

- Planeamiento General: NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
- Planeamiento Desarrollo: PLAN PARCIAL
- Régimen del suelo: SUELO URBANIZABLE
- Gestión y procedimiento: SISTEMA DE COOPERACIÓN

PROPIETARIO:

- Nombre: D. JUAN JOSÉ DÍEZ MARTÍN y D^a. ÁNGELA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
(100% pleno dominio carácter ganancial)
- Dirección: C / Peña de Francia, 12
37.187 ALDEATEJADA (SALAMANCA)

DATOS CATASTRALES:

- Situación: C / Dalí, 1
- Superficie: 1.170,00 m²
- Referencia: 3543707TL7334S0001HI
- Linderos: Norte: Parcela referencia catastral 3543701TL7334S0001II
Sur: Calle Dalí
Este: Parcela referencia catastral 3543706TL7334S0001UI
Oeste: Parcela referencia catastral 3543721TL7334S0001LI
- Edificación: NINGUNA

DATOS REGISTRALES:

- Situación: Paraje Eras, Huerta , la cruza una servidumbre de paso y el regato de Las Calleja
- Superficie: 1.085,000 m²
- Inscripción: finca: 1.135 tomo: 245 libro: 20 folio: 53 alta: 6^a
- Linderos: Norte: D. Jacinto González García
Sur: Regato de la Calleja
Este: D. Porfirio Marcos Alonso
Oeste: D. Transito Velasco Morán
- Edificación: NO CONSTA
- Titulares: D. Juan José Díez Martín y D^a. Ángela Hernández Rodríguez 100% con carácter ganancial
- Cargas: LIBRE

OTROS DATOS:

- Superficie real medida: 1.143,000 m²
- Título de adquisición: Escritura de compraventa de fecha 26 de septiembre de 1987 otorgada ante el notari
D. Marcelino Cuesta Martínez
- Derechos reales: NO CONSTA
- Otras cargas: NO CONSTA
- Situaciones jurídicas especiales: NO CONSTA
- Situación arrendaticia: NO CONSTA
- Observaciones: NO CONSTA

FICHA DE PARCELA APORTADA

PARCELA (135)



SUPERFICIE REAL: 1.143,0000 m²

PROPIETARIO REGISTRAL:
D. JUAN JOSÉ DíEZ MARTÍN y D^a. ÁNGELA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
(100% pleno dominio carácter ganancial)

FINCA REGISTRAL: 1.135

Escala = 1/300



PARCELA(132) = 545,6922 m²

PARCELA (133) = 1.465,6859 m²

PARCELA (134) = 1.504,2947 m²

PARCELA (135) = 1.143,0000 m²

PARCELA (149) = 1.169,3000 m²

PARCELA(140) = 400,0000 m²

PARCELA(141) = 400,0000 m²



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

K 3094615

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD SALAMANCA N° 2

C/ SANTA BRIGIDA 8

Fecha de Emisión: TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

FINCA DE ALDEATEJADA N°: 1135
IDUFIR: 37010000400766



DESCRIPCION DE LA FINCA

Naturaleza: RUSTICA: Otros rústica
Localización: PARAJE HERAS, Denominación Paraje: HERAS
Superficies: Terreno: diez áreas, ochenta y cinco centiáreas,
Linderos:
Norte, JACINTO GONZALEZ GARCIA
Sur, REGATO DE LA CALLEJA
Este, PORFIRIO MARCOS ALONSO
Oeste, TRANSITO VELASCO MORAN
Observaciones: Otros: HUERTA DESCRIPCION: HUERTA

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
DIEZ MARTIN, JUAN JOSE HERNANDEZ RODRIGUEZ, ANGELA - 100,000000% del pleno dominio con carácter ganancial, por título de compraventa en virtud de escritura pública, autorizada por Marceliano Cuesta Martínez, en San Andrés Del Rabane, el día 26 de Septiembre de 1.987.	7667585Y	245	20	53	6

CARGAS

CARGAS POR PROCEDENCIA:

NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS DE LA FINCA:

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

Fecha especial emitida por el Colegio de Registradores de España

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.